



## MEMORANDO

**Para:** **ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**  
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

**De:** **KAROL ANDREA PARRAGA HACHE**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Fecha:** 24 de enero de 2023

**Radicado Asociado:**

**Asunto:** Informe de Seguimiento “Austeridad en el Gasto” Cuarto trimestre 2022.

Cordial saludo, Doctor Fernández de Soto Camacho:

De conformidad con lo establecido en Plan Anual de Auditoría 2022, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la Política de Austeridad en el Gasto de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con corte a 31 de diciembre de 2022, para su control y seguimiento.

Esta oficina emite este informe de seguimiento, como insumo para la aplicación de las recomendaciones dadas y/o para la toma de decisiones e identificación de acciones que permitan aportar en el mejoramiento continuo de los planes de acción internos.

Cordialmente,

**KAROL ANDREA PARRAGA HACHE**  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe de Seguimiento “Austeridad en el Gasto” Cuarto Trimestre 2022.  
Copia: Dr. Reinaldo Ruiz Solórzano – Subsecretaría de Gestión Institucional.  
Proyectó: Diana Marcela Montaña B. – Contratista OCI  
Revisó: Karol Andrea Parraga Hache-Jefe Oficina de Control Interno  
Archivado en: Oficina de Control Interno, Informes de Auditoría de Seguimiento



# **Informe de Seguimiento a la Austeridad en el Gasto de la SDSCJ**

## **Cuarto Trimestre 2022**

### **Enero 2023**



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA  
Y JUSTICIA



## 1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto establecidas por el Gobierno Nacional así como a la Política de Austeridad y Eficiencia del gasto público en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (en adelante SDSCJ), y emitir las recomendaciones a que haya lugar.

## 2. ALCANCE

El presente informe de seguimiento a la Austeridad en el Gasto corresponde al período comprendido entre octubre y diciembre de 2022, y de comparativo con el tercer trimestre 2022.

El cumplimiento del artículo 20 – Cajas Mejores del Decreto 492 de 2019, corresponde a una actividad independiente a este informe.

## 3. METODOLOGÍA

Para el seguimiento a la Austeridad en el Gasto, se determinó como criterio lo establecido en la documentación interna<sup>1</sup> y en la normatividad externa<sup>2</sup>, a través de:

- △ Verificación documental.
- △ Revisión analítica de la información suministrada.
- △ Emisión del informe de seguimiento y de las recomendaciones para la mejora.

## 4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

### 4.1. Política de Austeridad del Gasto en la SDSCJ.

Durante la vigencia 2022 la SDSCJ implemento la Política de Austeridad en el Gasto<sup>1</sup> a través del Plan de Austeridad del Gasto Público divulgada en la web<sup>3</sup> y en la intranet de la entidad.

En relación con los seguimientos semestrales, a la fecha de este documento la entidad publicó el correspondiente al primer semestre 2022<sup>4</sup>, quedando pendiente el segundo semestre 2022. Lo anterior, evidenció cumplimiento al artículo 30 del Decreto 492 de 2019.

### 4.2. Comportamiento del Gasto en la SDSCJ.

El comportamiento de los conceptos de gasto analizados en el seguimiento a la política de austeridad en el gasto en el cuarto trimestre 2022 fue similar al trimestre anterior, al observar un aumento del 1,74% por valor de \$66.406.503. A continuación se presenta en detalle la información por concepto:

<sup>1</sup> Política de Austeridad en el Gasto PO-FD-1 (V2) emitida el 10-mar-2017 actualizada el 22-sep-2020.

<sup>2</sup> Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2.; Decreto 1737 de 1998; Decreto 2209 de 1998; Decreto 212 de 1999; Decreto 1598 de 2011; Decreto 492 de 2019; Concepto Unificador 2020EE de 2020 Secretaría Distrital de Hacienda; DP 4 de 2012; DP 02 de 2015; DP 9 de 2018.

<sup>3</sup> <https://scj.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-gasto-p%C3%BAblico/plan-austeridad-vigencia-2022>.

<sup>4</sup> <https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/Informe%20de%20Austeridad%20-%20SDSCJ%20-%20I-2022.pdf>.

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
Horas Extras y Festivos	1.873.902.610	1.916.562.276	-42.659.666	↓ -2,23%
Gastos de Representación	273.691.745	261.821.492	11.870.253	↑ 4,53%
Viáticos Y Gastos de Viaje	54.162.082	0	54.162.082	↑ 0,00%
Arrendamiento	1.564.665.957	1.550.291.695	14.374.262	↑ 0,93%
Servicio Telefónico Celular	4.898.769	4.898.769	0	→ 0,00%
Energía	74.627.289	48.364.950	26.262.339	↑ 54,30%
Acueducto y Alcantarillado	4.671.606	3.136.940	1.534.666	↑ 48,92%
Aseo	869.720	1.431.220	-561.500	↓ -39,23%
Suministro de Combustible Vehículos	28.652.760	27.228.693	1.424.067	↑ 5,23%
Impresiones, Publicaciones y Suscripciones	0	0	0	→ 0,00%
<b>Total</b>	<b>3.880.142.538</b>	<b>3.813.736.035</b>	<b>66.406.503</b>	<b>↑ 1,74%</b>

Tabla No. 1. Comparativo concepto de gastos, elaboración propia. Cifras en miles de pesos (\$) Col.

Durante la vigencia 2022 los conceptos de viáticos e impresiones no presentaron movimiento.

El detalle del comportamiento de los conceptos señalados, se detalla a continuación:

### Horas Extras y Festivos.

Los gastos por horas extras presentaron una disminución del -2,23% en el cuarto trimestre 2022 respecto del trimestre anterior, especialmente por la dependencia: NUSE C4.

A continuación se detalla el incremento para este concepto:

DEPENDENCIAS Y UNIDADES HORAS EXTRAS y FESTIVOS	IV TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	DIFERENCIA	%
NUSE C4	561.481.050	623.280.221	-61.799.171	-9,92%
CÁRCEL	979.915.092	972.326.583	7.588.509	0,78%
CER	297.738.273	287.262.769	10.475.504	3,65%
ADMINISTRATIVOS	34.768.195	33.692.703	1.075.492	3,19%
TOTAL	1.873.902.610	1.916.562.276	-42.659.666	-2,23%

Tabla No. 2. Comparativo Horas Extras y Festivos por Dependencias / Unidades. Elaboración propia. Fuente: Gestión Humana. Cifras en miles de pesos (\$) Col.

Los conceptos más representativos que contribuyeron a la disminución de este rubro en la dependencia NUSE fue el recargo por horas extras, en la tasa del 225% un -45,61%, seguido de la tasa del 275% en un -41,12% principalmente.

### Planta de Personal.

La Planta de Personal comprende 872 cargos (733 de la Planta de personal y 139 de la planta temporal del personal del CER).

A diciembre 2022, 744 cargos están provistos (85%), y 128 cargos están sin proveer: 2 de nivel Directivo, 1 de nivel Asesor, 21 nivel profesional, 8 nivel Técnico y 96 nivel Asistencial (15%), como se detalla a continuación:

Nivel	Provistos Dic-22	Provistos Sep-22	Variación	Sin Proveer Dic-22	Sin Proveer Sep-22	Variación
Directivo	21	21	0	2	1	1
Asesor	7	6	↑ 1	1	2	↓ -1
Profesional	150	147	↑ 3	21	17	↓ 4
Técnico	34	35	↓ -1	8	6	↓ 2
Asistencial	532	537	↓ -5	96	22	↑ 74
<b>Total</b>	<b>744</b>	<b>746</b>	↓ -2	<b>128</b>	<b>48</b>	↑ 80

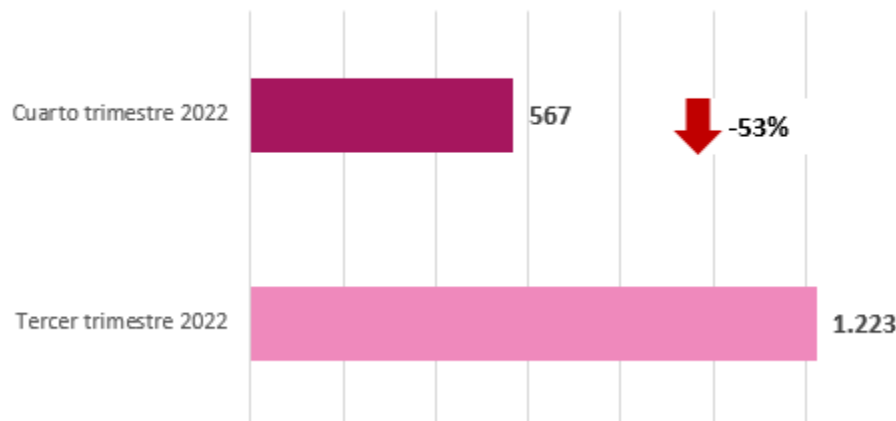
Tabla No. 3. Detalle estado de la Planta de Personal. Elaboración propia. Fuente: Gestión Humana.

Esta variación obedece a la ampliación de la planta temporal de personal del CER, la cual pasó de 61 a 139 cargos surtida a diciembre de 2022 (niveles: 1 Directivo, 7 profesional, 1 técnico y 69 asistencial), por lo que serán provistos en 2023 por la Dirección de Gestión Humana.

#### Actividades de capacitación.

Durante el cuarto trimestre de 2022, se capacitaron 567 funcionarios, lo que comparado con el tercer trimestre, representó una disminución del 53% (1.223 capacitados), como se detalla a continuación:

#### Capacitación diciembre - septiembre 2022



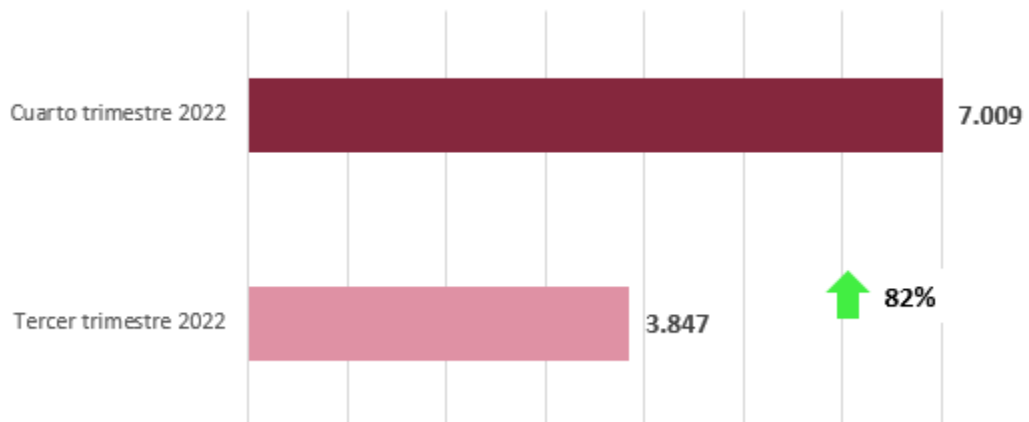
Gráfica No. 1. Capacitación SDSCJ Diciembre-Septiembre 2022. Elaboración propia. Fuente: Gestión Humana.

Estas jornadas contemplaron la oferta del Departamento Administrativo del Servicio Civil – DASC y la Escuela INPEC, cumpliendo el artículo 7° Decreto 492 de 2019.

#### Actividades de bienestar.

En el cuarto trimestre 2022 la Dirección de Gestión Humana brindó 28 actividades de bienestar con recursos propios, lo que le permitió beneficiar a 7.009 funcionarios y contratistas, observando un

incremento del 82% en la participación respecto del trimestre anterior (3.847 participantes), como se detalla a continuación:



Gráfica No. 2. Bienestar SDSCJ Diciembre-Septiembre 2022. Elaboración propia. Fuente: Gestión Humana.

Las principales actividades fueron: Cine familiar, con la participación de 1.500 personas (21%), mantas térmicas, con la participación de 1.260 personas (18%), y evento de cierre de gestión, con la participación de 995 personas (14%) principalmente. La ejecución de estas actividades se realizaron a través de alianzas con otras entidades (Compensar, Colpensiones), cumpliendo el artículo 8° del Decreto 492 de 2019.

### Gastos de Representación.

En el cuarto trimestre 2022 los gastos de representación presentaron un aumento del 4,53% frente al tercer trimestre 2022 (por valor de \$11.870.253). Las dependencias que presentan mayor variación fueron: Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana (157,14%), Dirección Jurídica y Contractual (130,77%), Dirección de Seguridad (66,34%), principalmente.

Estos gastos se reconocen y pagan conforme la normatividad legal vigente (Acuerdo 199 de 2005), adoptado mediante las Políticas de Operación del procedimiento PD-GH-21 V2 – Liquidación de Nómina.

### Viáticos y Gastos de Viaje.

Durante el cuarto trimestre de 2022, la SDSCJ desembolsó \$ 54.162.082 por concepto de gastos por viáticos correspondiente a las dependencias: Despacho con el 11% (\$ 6.007.500) y la Dirección de Cárcel Distrital con el 89% (\$ 48.154.582).

Se resalta que en el trimestre anterior, no se generaron gastos por este concepto.

### Arrendamientos.

Durante el cuarto trimestre de 2022, la SDSCJ contó con 3 contratos por cánones de arrendamiento por valor de \$ 1.564.665.957, como se detalla a continuación:

- ▲ Sede Administrativa: Contrato SCJ-1285-2022, cánon mensual por \$ 458.780.647.
- ▲ Archivo (Álamos): Contrato SCJ-1127-2022, cánon mensual por \$34.756.425.
- ▲ Almacén (Fontibón): Contrato SCJ-1128-2022, cánon mensual por \$28.018.247.

Que comparado con el tercer trimestre, se observó un aumento representado en el 0,93% debido a la suscripción del contrato de la sede administrativa en Julio 2022 que presentó un aumento del 3% por la inclusión de nuevos puestos de trabajo (de 525 a 552), una sala de juntas en el piso 16 y dos cubículos para atención al ciudadano y código de policía en local 103.

La composición de los gastos por arrendamiento se detalla a continuación:

Contrato de Arrendamiento	IV Trimestre 2022	III Trimestre 2022	Variación	%
SCJ-0478-2021 - Sede Administrativa	1.376.341.941	1.361.967.679	14.374.262	1,06%
SCJ-1127-2022 - Archivo (Álamos)	104.269.275	104.269.275	0	0,00%
SCJ-1128-2022 - Almacén (Bienes)	84.054.741	84.054.741	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>1.564.665.957</b>	<b>1.550.291.695</b>	<b>14.374.262</b>	<b>0,93%</b>

Tabla No. 4. Comparativo Gastos por Arrendamientos 2022. Elaboración propia. Fuente: Gestión de Recursos Físicos.  
Cifras en miles de pesos (\$) Col.

### Servicio Telefónico Celular.

Durante el cuarto trimestre 2022, la SDSCJ presentó un gasto mensual por \$1.632.917, correspondiente a 19 líneas de telefonía celular **“Plan Cerrado”** para la gestión de las operaciones durante la prestación del servicio, asignadas a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, distribuidas en las dependencias: Secretario del Despacho, Oficinas Asesoras de Comunicaciones y de Planeación, Subsecretarías de Acceso a la Justicia, Gestión Institucional, Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas y de Seguridad y Convivencia, y a las Direcciones: Cárcel Distrital, C4, Acceso a la Justicia, Bienes, Operaciones, Prevención y Cultura Ciudadana, Recursos Físicos y Documental, Responsabilidad Penal Adolescente, Seguridad, Financiera, Jurídica y Contractual, y Técnica.

Este valor no presentó ningún cambio tarifario respecto del tercer trimestre de 2022 (valor mensual \$85.943, cada una).

### Servicios Públicos.

Durante el cuarto trimestre de 2022, los gastos por servicios públicos (Energía, Acueducto, Alcantarillado y Aseo) ascendieron a \$80.168.615, que comparados con el trimestre anterior, presenta un aumento del 51,45%.

Esta variación obedece principalmente por el gasto asociado al servicio de energía dado el período facturado: sede administrativa y local 103 hasta el 14-dic-2022, bodega fontibón hasta el 21-nov-2022, archivo álamos hasta el 04-ene-2023.

### Suministro de Combustible Vehículos.

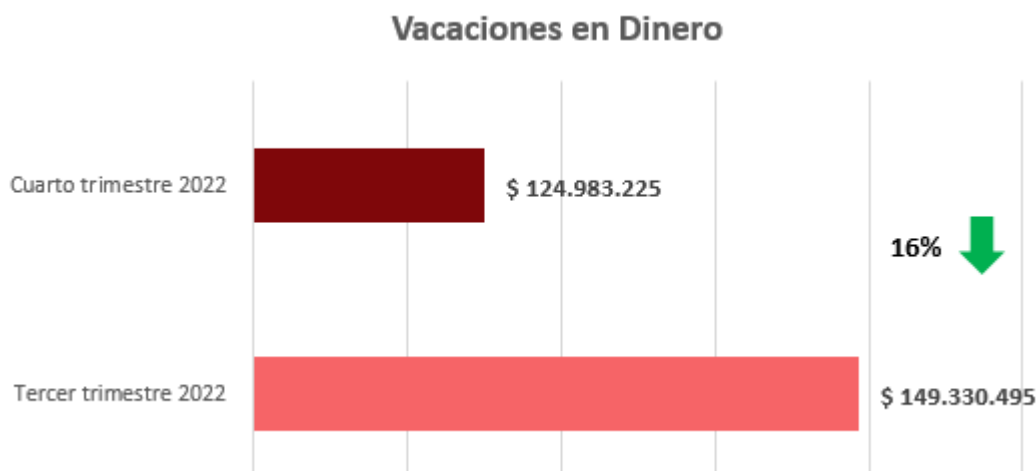
En el cuarto trimestre 2022, la SDSCJ reconoció y pagó por combustible \$ 28.652.760, lo que comparado con el trimestre anterior presentó un aumento del 5,23% equivalente a \$ 1.424.067, gasto necesario para la operación de 26 vehículos propiedad de la SDSCJ en desplazamientos por necesidades del servicio.

En el período analizado, se observaron vehículos en mantenimiento (preventivo y/o correctivo), así: octubre – noviembre 2022: Bus Chevloret (placa OLO702) y motocicleta XTZ250 (placa OFU86E) de la Dirección de Cárcel Distrital, por lo que no presentaron consumo de combustible.

### Vacaciones en Dinero.

En el cuarto trimestre 2022, la SDSCJ reconoció y pagó \$124.983.225 por concepto de vacaciones en dinero, que comparado con el trimestre anterior presenta una disminución del 16%.

Estos gastos se presentaron por la desvinculación de 17 funcionarios de las dependencias: Centro Especial de Reclusión CER, Despacho del Secretario Distrital, Dirección de Cárcel Distrital, Dirección de Bienes, Dirección de Tecnologías y Sistemas de la información, Dirección Financiera, Dirección Jurídica y Contractual, Dirección Técnica, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación y Subsecretaría de Gestión Institucional.



Gráfica No. 3. Comparativo Gastos por Vacaciones en Dinero. Elaboración propia. Fuente: Gestión Humana.

### Patrocinios Académicos.

En el cuarto trimestre de 2022 se observó el pago de patrocinios académicos por valor de \$28.715.798, que comparado con el trimestre anterior presentó una disminución del 58% (por valor de \$68.500.144), normados de conformidad con el Reglamento para la Financiación de Educación Formal, código RG-GH-3.

Los gastos por este concepto en el período objeto de seguimiento compredieron las dependencias: Dirección de Cárcel Distrital (29%), Dirección de Acceso a la Justicia (2%), Dirección Jurídica y Contractual (11%) y NUSE 123 (58%).



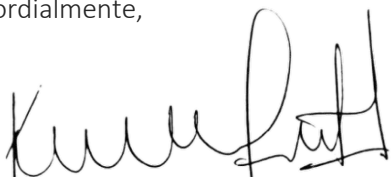
## 5. CONCLUSIÓN

Finalizado el seguimiento a las medidas de Austeridad en el Gasto durante el cuarto trimestre se 2022, se concluye que la Política de Austeridad del Gasto se cumplió en el cuarto trimestre 2022, coherente con los principios de transparencia, legalidad, autocontrol y austeridad del gasto público, al observar un aumento del 1,74% por valor de \$66.406.503 respecto del trimestre anterior.

## 6. RECOMENDACIÓN

Es necesario que en la vigencia 2023 se mantengan las iniciativas entorno a la cultura de la austeridad en el gasto, con el fin de promover el autocontrol, la racionalización y uso eficiente de los recursos, orientados a mantener el comportamiento de estos conceptos de gasto, en especial, el servicio público de energía.

Cordialmente,



**KAROL ANDREA PARRAGA HACHE**

Jefe Oficina de Control Interno

*Proyectó: Diana Marcela Montaña B. – Contratista OCI*  
*Revisó: Dalis Yadira Cuastuza M. – Contratista OCI*

*Revisó y Aprobó:*  
*Karol Andrea Parraga Hache – Jefe Oficina de Control Interno*